



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expte. Núm. 2019/738

D. JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (Toledo)

Advertido error material en la calificación final del proceso selectivo de los/as aspirantes a formar parte de la bolsa de trabajo de Informador Turístico, mediante el sistema de concurso-oposición (Expte. 2019/738), de fecha 23 de diciembre de 2019.

De conformidad con lo establecido en el 109.-2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

HE RESUELTO:

PRIMERO. Realizar la siguiente rectificación: donde dice:

DNI	Fase oposición	Fase concurso	CALIFICACIÓN FINAL
06268839M	14,21	4	18,21
47448233S	15,16	1,7	16,86
70353473S	12,92	3,75	16,67

Debe decir:

DNI	Fase oposición	Fase concurso	CALIFICACIÓN FINAL
47448233S	15,16	3,75	18,91
06268839M	14,21	4	18,21
70353473S	12,92	1,7	14,62

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Manuel Quijorna García, de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,

El Secretario,

El Alcalde,

Fdo.: José Manuel Quijorna García.

Fdo.: Alberto Hernando Aranda

-Documento firmado electrónicamente-Fecha al margen

Firma 2 de 2	ALCALDE
27/01/2020	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
23/01/2020	
ALBERTO HERNANDO ARANDA	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c9ab2e12c95d42029877b884c757f950001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/53 - Fecha Resolución: 13/01/2020

